

Ascensión, Chihuahua., a 25 de noviembre de 2025.

**ASUNTO:** Anteproyecto de Ley de Ingresos 2026

**OFICIO:** 133/2025

ACUSE

**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE. -**

El Lic. Heber Arturo Langarica Almanza y los Regidores integrantes de H. Ayuntamiento de Ascensión, Chihuahua, con fundamento en los artículos; 115, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 128 fracción I, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua y 28, fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; presentan su **Ante Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Ascensión, Chihuahua**, adjuntando al presente oficio:

- I. ANTE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS FIRMADO POR LOS INICIADORES
- II. ACTA CERTIFICADA DE LA APROBACIÓN DEL ANTE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ASCENSIÓN, CHIH.
- III. DISCO COMPACTO CON EL ANTE PROYECTO DE LEY DE INGRESO EN FORMATO WORD Y PDF

Sin más por el momento, reciba un cordial y atento saludo

OFICIALIA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
26 NOV 2025  
11:50  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE:

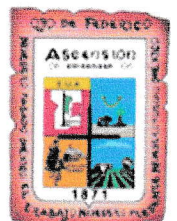


**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027  
ASCENSIÓN, CHIH.

LIC. IVONNE DE LA HOYA VENZOR

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASCENSIÓN, CHIH.**

Anexo USB



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
No. DE OFICIO: SM-O/0221/2025  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

ASCENSIÓN, CHIHUAHUA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

----- CERTIFICACIÓN -----

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA, CONSTA DE 92 (NOVENTA Y DOS) FOJAS ÚTILES POR SU ANVERSO LA CUAL CONCUERDA FIELMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE TESORERÍA, DEL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIH., LA CUAL TUVE A LA VISTA Y COMPULSÉ. -----

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----



C. SERGIO GONZÁLEZ SARABIA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ASCENSIÓN, CHIH.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

